



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

## COMUNICADO N° 7

Respecto a la publicación "**Los 'Waykis en la Sombra tenían bajo control al programa Qali Warma'**", publicado por el diario **La República**, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna (Comida de Casa) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) informa lo siguiente:

o Rechazamos enérgicamente el titular del informe, dado que ello no se ajusta con la verdad.

- En relación al caso de la señorita Sadith Guillén Martínez, se debe precisar que las órdenes de servicio se dieron en momentos esporádicos, entre los meses de noviembre de 2021 y enero de 2023 (12 meses en total), y fueron emitidas por las áreas administrativas del programa.
- En cuanto al señor Víctor Torres Merino, la orden de servicio fue por 50 días desde el 10 de noviembre hasta el 30 de diciembre del 2021, desarrollando actividades de apoyo a las unidades territoriales. Es importante aclarar que ninguna de las dos personas ocupó cargos de liderazgo, supervisión o toma de decisiones.

o Sobre las supuestas irregularidades vinculadas a las contrataciones mencionadas, reiterar que desde el programa se viene proporcionando toda la información y documentación solicitada por la Fiscalía de la Nación, con el fin de continuar apoyando en las investigaciones.

o El Programa Wasi Mikuna (Comida de Casa) reafirma su compromiso de brindar un servicio alimentario de calidad para nuestros niños y niñas de todo el país; exigiendo a todos sus servidores que sus funciones se realicen cumpliendo estrictamente las normas de integridad pública.

Lima, 09 de febrero de 2025  
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

